



"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **modificación de datos del registro de unidades de manejo para la conservación para la vida silvestre (UMA)**, consistentes en: **domicilio particular, teléfono, correo electrónico, nombre de terceros autorizados**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



Oficio No. DFP/SGPARN/0838/2016

Asunto: Sobre Modificación de datos de registro de
Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA).

Puebla, Puebla a 07 de marzo de 2016

C. CARLOS MANUEL LEMINI AVILA PARRA

PRESENTE

En respuesta a su solicitud de Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), recibida en esta Delegación el día 08 de febrero del 2016, mediante Formato SEMARNAT-08-011 de fecha 04 de febrero de 2016, para la UMA denominada "Predio El Campanario" con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-0023-PUE, ubicada en el municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, medio por el cual solicita se realice la modificación de datos del registro de la UMA antes citada, referente a la forma de manejo y sistema de marca.

Al respecto con fundamento en los artículos 32 Bis Fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 40 fracciones IX inciso i y XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, le informo que esta Delegación realiza las modificaciones solicitadas de acuerdo a lo siguiente:

a) En cuanto a la forma de manejo:

Se incorpora al manejo de la especie *Pinus chiapensis* (Acalocote) el aprovechamiento de semilla, el cual se sujetará a la información contenida en el numeral 15 del formato de solicitud presentada.

b) En relación al sistema de marca:

Se modifica el sistema de marcaje quedando como marca actual tanto para los ejemplares sujetos de aprovechamiento como para sus partes y/o derivados la siguiente clave: UI-023-PUE.

Finalmente le comunico que el presente oficio deberá ir acompañado invariablemente de nuestros similares No. DFP/3365 de fecha 12 de septiembre de 2007, a través del cual se emitió el registro a la UMA que nos ocupa, y DFP/3372 de fecha 12 de septiembre de 2007, mediante el cual se realizó la autorización del plan de manejo, sujetándose a las condicionantes en éstos establecidas.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

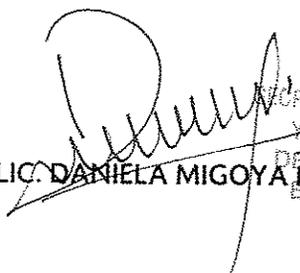


DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y
Recursos Naturales.

Oficio No. DFP/SGPARN/0838/2016

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA FEDERAL


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

C.c.p.: - MVZ. Jorge Maksabedian de la Roquette. Director General de Vida Silvestre. Av. Ejercito Nacional No. 223, Col. Anahuac, Del. Miguel Hidaigo, C.P. 11320, D. F.
- Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez, Delegada de la PROFEPA en Puebla. 5 Poniente No. 1303 Edif. Papillón 5° Piso, Centro Puebla, Puebla.
- Ing. José Luis Huerta Vázquez. Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Edificio
- Expediente (07/07 UMA-I).

JHVV/I'ISC /B'X'YM

BITÁCORA: 21/KT-0145/02/16
CORRESPONDENCIA: 21DES-00374/1603

Página 2 de 2

Avenida 3 Poniente 2926 Col. La Paz, Puebla, Pue., C.P. 72160
Tel. (222) 229-9500 www.semarnat.gob.mx

